

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL DE ZAPOPAN
23 de noviembre de 2021**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 once horas, del día 23 veintitrés de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, en las instalaciones del edificio de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, con domicilio en calle Dr. Luis Farah #460, en la Colonia Villa de los Belenes en la ciudad de Zapopan, Jalisco, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil de Zapopan, Jalisco**, presidida por Juan José Frangie Saade, en su carácter de Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil de Zapopan, Graciela de Obaldía Escalante en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección Civil de Zapopan; así como el Comandante Ignacio Aguilar Jiménez, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil del municipio de Zapopan.

Contando con la presencia de 42 cuarenta y dos Consejeras y Consejeros, Titulares y/o representantes que firman alcance.

Reunidos en esta ocasión para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Palabras de bienvenida e inicio de la sesión;
- III. Propuesta y aprobación del orden del día;
- IV. Toma de protesta a los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil Zapopan;
- V. Presentación del plan de trabajo e informe de resultados;
- VI. Presentación del plan operativo de festividades decembrinas 2021;
- VII. Asuntos en general;
- VIII. Cierre de la sesión.

Primer Punto. - Registro de asistencia y declaración de quórum;

En desahogo al primer punto del orden del día, el Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil de Zapopan manifiesta:

"Bienvenidos, a esta Sesión de Consejo Municipal de Protección Civil de Zapopan. Existiendo quórum legal con 34 treinta y cuatro consejeros, titulares y representantes, siendo las 11:12 once horas con doce minutos del día 23 de noviembre del presente año, se declara legalmente el inicio de la Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Zapopan, y se consideran válidos los acuerdos que en ella se tomen en términos de la normatividad aplicable."

Segundo Punto. - Palabras de bienvenida e inicio de la sesión;

El Presidente del Consejo refiere:

"A fin de desahogar el segundo punto del orden del día, me permito darles a todos y a cada uno de ustedes nuestra gratitud por acompañarnos en este día. Ahora bien, para desahogar esta Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Zapopan, me permito proponer el siguiente orden del día, el cual solicito al Secretario de cuenta del mismo."

Tercer Punto: Propuesta y aprobación del orden del día:

El Secretario Ejecutivo del Consejo da lectura al: **"Orden Del Día "Primero.** Lista de asistencia y declaración del quórum legal. **Segundo.** Palabras de bienvenida e inicio de la sesión a cargo del Presidente Juan José Frangie Saade. **Tercero.** Propuesta y en su caso aprobación del orden del día. **Cuarto.** Toma de protesta a los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil Zapopan. **Quinto.** Presentación del plan de trabajo e informe de resultados. **Sexto.** Presentación del plan operativo de festividades decembrinas 2021. **Séptimo.** Asuntos generales."

Acto seguido, el Presidente del Consejo somete a votación el orden del día, mismo que es aprobado por Unanimidad.

Cuarto punto: Toma de protesta a los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil Zapopan:

El presidente del Consejo determina:

"Al haber sido atendidos los puntos primero, segundo y tercero, procederemos a desahogar el cuarto punto del orden del día, les pido ponerse de pie, ¿Protestan ustedes desempeñar el cargo de Consejeros del Consejo Municipal de Protección Civil de Zapopan, Jalisco?, desempeñando las obligaciones que para tal efecto señale el Reglamento de Gestión Integral de Riesgos del Municipio de Zapopan, Jalisco."

Todos los integrantes manifiestan: "Sí protestó".

En uso de la voz el Presidente del Consejo:

"Siendo así, los exhorto a desempeñar su papel con responsabilidad, si no lo hicieren que los ciudadanos y el municipio de Zapopan, se los demanden, enhorabuena felicidades a todos; Para efectos del desahogo del quinto punto del orden del día, le solicito al Secretario de continuidad de la Sesión de este Consejo."

Quinto punto: Presentación del plan de trabajo e informe de resultados:

De conformidad con este punto el Secretario Ejecutivo, señala:

"Cómo siguiente punto del orden del día, se le solicita al Comandante Ignacio Aguilar Jiménez, Secretario Técnico y Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos; realice la presentación del plan de trabajo informe de resultados de la coordinación a su cargo, y los resultados de la operación en la colonia Miramar y colindantes, a cargo de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad."

En uso de la voz el Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil, dice:

“Con su permiso Sr. Presidente, buenos días a todas y a todos, gracias por estar aquí, vamos a dar inicio;

PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL

El objetivo es realizar todas las acciones conforme lo refiere la Protección Civil; lo cual es salvaguardar la vida, los bienes, el entorno y el medio ambiente.

Marco Jurídico:

Ley General de Protección Civil, Ley Protección Civil del Estado, Reglamento de Administración Pública de nuestro municipio, Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos, del cual han emanado Guías Técnicas, y Ejecutivas. El Plan Zapopan, en el que estamos involucrados todos los presentes y todas las áreas operativas de nuestro municipio.

Proyección Institucional

Priorizar las necesidades de la ciudadanía del municipio de Zapopan, mediante la optimización de los procesos de prevención y reacción a desastres, mediante la Gestión Integral de Riesgos, llevando a cabo el fortalecimiento de la cultura de la autoprotección para reforzar la capacidad de resiliencia y minimizando los efectos del cambio climático, con los más altos estándares internacionales.

Servicios Otorgados

Del primero de octubre a la fecha, el total de los servicios otorgados son 7,019 siete mil diecinueve; la Gestión Integral de Riesgos nos demanda 5,320 cinco mil trecientos nueve servicios, los Servicios de Emergencia realizados son 1,710 mil setecientos diez. Todas las acciones a través de la Gestión Integral de Riesgos también salvan vidas.

Objetivo del Modelo Institucional

Consolidar el modelo institucional que contemple los recursos humanos, equipamiento e insumos, que permitan brindar los servicios a la población en un tiempo de respuesta oportuno, para incorporar las herramientas tecnologías y el marco legal con un enfoque de Gestión de Riesgos.

Dirección de Operaciones

Se enfoca en reducir los tiempos de respuesta e integrar fuerzas de tarea que permitan una eficiente y eficaz atención a los incidentes que se registren. En este momento estamos llevando a cabo el curso de “Conducción y Habilidades para Unidades de Emergencia Motorizadas” optimizando los recursos del municipio, movilizándolo un recurso ligero y evitar mover un vehículo más pesado.

Gestión Integral de Riesgos: *Nos permite garantizar y concientizar sobre las medidas de seguridad a la ciudadanía, requerimos;*

- ❖ **Generar aplicaciones** que nos permitan facilitar y llevar a cabo las inspecciones o reinspecciones, en aplicación a las (11 Guías Técnicas del municipio);
- ❖ **Herramientas tecnológicas** para evaluar los simulacros de emergencia a través de plataformas digitales, estando obligadas todas las dependencias del Sector a llevar a cabo 2 simulacros al año.
- ❖ Contar con **ventanilla única o de multitrámite**, para eficientar y agilizar todos los trámites que los ciudadanos llevan a cabo con la Coordinación.

RECURSO HUMANO

Zapopan- Guadalajara

- Personal Operativo (292 Zap. /298 Gdl.) = 590
- Personal Técnico (135 Zap. /122 Gdl.) = 257

ESTRATEGIAS

- *Acreditación de los Equipos de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas, USAR (Urban Search and Rescue).*
- *Incrementar la cantidad de vehículos y equipamiento.*
- *La creación de dos bases operativas.*
- *Adquirir de forma permanente una aeronave, que nos permita realizar rescates, traslados de pacientes críticos, y extinguir incendios forestales.*
- *Incrementar la plantilla de los elementos forestales y Oficiales de Protección Civil.*
- *Creación de Infraestructura para la División de Incendios Forestales.*
- *Incidir en el marco jurídico en el manejo del fuego con el municipio.*
- *Impulsar el Programa Comunal de Manejo de Combustibles de la Gestión Integral de Riesgos.*
- *Fortalecer las capacidades del personal.*
- *Brindar Soporte Logístico, durante las Operaciones de Emergencia y Desastre.*
- *Instalar un sistema integral de video vigilancia en las bases.*
- *Sistematizar el manejo del almacén central.*
- *Incorporar de forma permanente todas las tecnologías para el saneamiento y descontaminación de las bases.*
- *Consolidar el SAITD, Sistema de Análisis de Información para la toma de decisiones.*
- *Integrar una Sala de Crisis, que cuente con tecnología y equipamiento para ser funcional.*
- *Renovar los Sistemas Computacionales, (Equipos de cómputo, plotter, etc.)*
- *Creación de la academia de bomberos.*
- *Fortalecer los sistemas de instrumentación de la red sísmica y red meteorológica.*
- *Consolidar La División Para Manejo De Drones;*
- *Brindar el soporte necesario para garantizar el buen funcionamiento institucional, emigrar del Sistema Troncalizado de Radiocomunicaciones de VHF (deficiente) al Sistema Tetrapool.*
- *Foro de Televisión, para crear y compartir con la ciudadanía contenidos sobre temas preventivos.*
- *Actualizar, las Guías Técnicas en materia de Protección Civil, Plan Zapopan, Reglamento Interno, Manuales, conforme a la normatividad vigente.*

INFORME TEMPORAL DE ESTIAJE 2021

Se elaboran en los períodos enero-marzo y octubre-diciembre

Prevención física:

Líneas Negras (meta 84 km / Avance 40 km)

Manejo Mecánico de e Combustible (meta 159 Ha / 121.58 Ha)

Quema Controlada (meta 70 Ha / 61 Ha)

Brecha Corta Fuego (meta 10 KM / 7 KM)

Prevención Cultural: *Se emite información preventiva y de análisis de riesgo, través de reuniones con habitantes en zona de interfase urbana forestal, con la finalidad de disminuir la*

posibilidad de ignición de incendios provocados por descuidos o prácticas inadecuadas al utilizar el fuego. A la fecha se han tenido 6 reuniones de trabajo en La Herradura, Pinar de la Venta, El Campestre, Bugambillas, Cañadas de San Lorenzo, Fraccionamiento Diana, El Campestre.

Programa De Manejo De Suelo; Difusión en redes sociales de la campaña "QUE NO SE PRENDA"

Restauración de suelos en terrenos forestales incendiados:

Una vez que concluya la temporada de incendios forestales 2021, la CMPCyBZ realizará acciones de restauración y conservación de suelos en el Bosque de La Primavera en áreas de riesgo por predios quemados son los siguientes: Presa de piedra (cantidad 259, volumen 500.236 m³), Presa de madera (cantidad 313, volumen 528.256 m³), Presa de madera y piedra, (cantidad 77, volumen 150.303 m³), Barrera de piedra, (cantidad 21, volumen 244.358 m³ = 1,249.50 mt).

Estadística de Incendios Atendidos por la División Forestal

Acumulado Semanal 30/06/2021

- 243 incidentes para su control y extinción.

-75 incidentes ocurrieron dentro o periferia del ANP Bosque La Primavera.

Operaciones con equipo aéreo Tíloc del 01 de marzo al 15 de junio.

55 Operaciones aéreas, 128 Vuelos de reconocimiento y evaluación, 162:10 horas de vuelos, 1,329 Descargas de agua, con la utilización de 1'594,800 lt, 616 Personal helitransportadas, 06 Extracciones de combatientes lesionados, 12 Vuelos de Evaluación y Monitoreo de Riesgos con 26:20 horas y 69 personas participantes de diferentes dependencias.

INFORME TEMPORAL DE LLUVIA 2021.

Emergencia Arroyo El Grande-Seco (subcuenca Garabato)
JULIO-AGOSTO 2021.

24 de julio 2021

Lluvia severa ocasionada por la presencia de un canal de baja presión orientado sobre la Sierra Madre Occidental, teniendo 41 milímetros de agua en 30 minutos, por el flujo de humedad proveniente del Océano Pacífico, la inestabilidad en niveles medios de la atmósfera y su interacción con el paso de la onda tropical No. 14 al sur del Estado.

Zonas afectadas:

Colonias contiguas al trazo del arroyo El Grande y Las Pilas, El Tizate, Colinas de la Primavera, Carlos Rivera Aceves, Brisas de la Primavera, Miramar, Arenales Tapatíos, Lomas de la Primavera, La Floresta, Mariano Otero, El Briseño, Cantaluna, El Mante, Campestre Los Pinos, Miramar Poniente, Paraísos del Collí, El Rehileté, nos arroja; 7,500 Longitud de afectación 1620 Viviendas cesadas, 577 Viviendas daño a menaje, 155 Daño estructural, 66 Viviendas Inhabitables, 21 Colonias afectadas, 76 negocios afectados, 111 vialidades afectadas. A través del Plan Zapopan, se ligaron los trabajos de 41 dependencias de nuestro municipio, el día de mayor relevancia fue el jueves 24, contamos con la presencia de 900 servidores públicos abordo de 215 Vehículos, en donde 16,680 metros cúbicos del suelo fueron retirados,

los cuales equivalen a 2000 camiones de volteo, 5,391 entrega de ayuda humanitaria, en la colmena 19,953 raciones de alimento se aplicaron y 141 atenciones médicas se realizaron por parte del personal de la Coordinación Municipal de Servicios Médicos.

Mapa de Afectaciones por las Tormentas



El mapa de afectación por esas tormentas, es del inicio del Bosque de la primavera en la parte superior, hasta la zona de la colonia del Mante, con límites con Tlaquepaque, es cuánto.”

El Presidente del Consejo, agradece la intervención del Cmte. Ignacio Aguilar Jiménez, y sede el uso de la voz al Coordinador Salvador Villaseñor Aldama, el cual señala que;

Coordinación General De Desarrollo Económico Y Combate A La Desigualdad De Zapopan
 Intervinieron en el polígono de afectación por en las lluvias, se realizó la atención de menaje y daños estructurales a más de 500 viviendas, de las cuales 66 viviendas fueron intervenidas por del Gobierno Municipal.

Apoyo de Renta, para aquellos que puedan pernoctar en otro lugar y no estar en la zona de riesgo.

Distribución de FOEDEN (Fondo Estatal Para Desastres Naturales), más de 4 millones de pesos se entregaron a más de 170 viviendas, apoyo de menaje y daños estructurales, para atender a personas damnificadas.

El Presidente del Consejo agradece la intervención del Coordinador y solicita al Ing. Ismael Jáuregui Castañeda dar el informe de las obras que se llevan, así como lo que se tiene programado para el año siguiente;

Obras Públicas E Infraestructura

Trabajos realizados

- En Av. Del Arroyo al cruce de la calle Ónix, reconstrucción de 30 metros de muro de mampostería, lavadero, y una un pequeño paso 100% operando.
- En la C. Puerto Chamela, la calle Costa Chica, dentro del mismo Arroyo del Garabato la construcción de muros de mampostería, plantillas, y sustitución de tuberías, se lleva un 60% de avance.
- En la C. Gardenia dentro de la col. Miramar, construcción de 214 metros de muro en ambos lados del arroyo y la infraestructura pluvial complementaria se encuentra al 100 %.
- En la C. Puerto Mazatlán y C. Gema, construcción de 62 metros de muros de concreto y loza de rodamiento se encuentra al 80% de avance.
- Socavón en la C. Costa Chica, que estaremos realizando en días próximos dentro de lo que es la calle que se encuentra en este punto para poder darle mayor protección es una reparación total del socavón, relleno de lo que era la rampa de la vialidad y la reconstrucción de la misma, y conjuntamente con la reparación de 3 viviendas que se encontraban dañadas en su cimentación.
- Desazolve gavión 1, se encuentra al 90% de avance.
- En la C. Puerto Isabel, construcción de 20 metros de muro de concreto ciclópeo, en ambos extremos y rellenos, se encuentran al 75% de avance.
- Gavión número 3, el 50% el proceso de desazolve en este momento.
- Gavión número 5, el desazolve del sistema de retención, está al 100%.
- En la C. Arroyo, se realizó reparación de muros de mampostería y plantillas de concreto 100%.
- En la C. Arroyo y C. Estrella, se rectificó canal 90 % avance.
- El tizate se realizó una reparación de muros de mampostería y se generó las plantillas de concreto para el desalojo de mayor protección en esta zona se encuentra al 100%.
- El bordo el lobo se encuentra dentro de área natural protegida actualmente se encuentra reconstruido se desalojó el material que se encontraba azolvado 95% avance.

Maquinaria propia

Longitud de casi 8 km, dentro de arroyos tenemos desazolve total de 11, 337 metros cuadrados, 211 horas máquina. Maquinaria utilizada; retroexcavadora pailoder, excavadora de brazo largo camiones de 14 y 7 metros cúbicos.

Trabajos preventivos para el temporal de lluvias 2021

Desazolve en 42233 metros cúbicos dentro de 11 arroyos, construcción de sistemas de absorción, Pasos vehiculares, se ampliaron canales y el vaso regulador, recordamos que todos los canales prácticamente están invadidos en gran parte de su sección, y con esto terminamos la presentación muchas gracias."

Sexto punto: Estrategias Operativo decembrino 2021.

La presentación se llevó a cabo por parte del Comandante Ignacio Aguilar Jiménez, así como la participación de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, el OPD DIF de Zapopan, y la Dirección de Inspección y Vigilancia del municipio, tomando en importancia los siguientes puntos:

La CMPCYBZ, trabajara de manera coordinada para erradicar el uso y distribución de pirotecnia con la finalidad de disminuir el índice de accidentes provocados por pólvora y evitar la pérdida de la vida, minimizar las afectaciones del patrimonio y medio ambiente durante los festejos decembrinos 2021, 2022.

Acciones

- Recorridos de vigilancia prevención y aseguramiento de pirotecnia en 71 tianguis y 14 mercados del municipio en un horario de 10:00 a 22:00 horas.
- Fortalecimiento de la respuesta a reportes de fogatas el 24 para el 25 de diciembre y el 31 para el 1 de enero.
- Apoyo al sistema DIF municipal en operativo de personas en situación de calle.

Comisaría General De Seguridad Pública

El operativo decembrino se llevará cabo del día 1 de diciembre hasta el día 5 de enero y son 5 etapas:

1. Operativo pirotecnia que corresponde desde el 1 de diciembre hasta el 31, todo el mes de diciembre.
2. Operativo brigada temporada invernal, iniciaría el 13 de diciembre.
3. Operativos centros comerciales (130), iniciarían también el 13 de diciembre.
4. Operativos recorridos carreteros (escuadrón motorizado) el 13 de diciembre.
5. Operativo fogatas que sería los días 24, 25 de diciembre y 31 y 1 de enero.

El estado de fuerza de la policía serán 600 elementos, 100 patrullas, 50 motocicletas, 50 ciclo policías y 1 helicóptero.

OPD del DIF

Operativo invernal el 13 de diciembre y hasta el 4 de febrero en un horario de 20:00 a las 23:00 horas, incluidos los días 24 y 31 de diciembre del presente año.

El estado de fuerza del DIF

- 1 camioneta de doble cabina permanente y una extra en caso de ser necesaria.
- 1 médico de los servicios DIF Zapopan.
- 1 auxiliar
- 1 dirigente de ruta

En caso de que encontremos una persona que requiera una atención mayor que nosotros no podamos proporcionar estaremos coordinándonos con el OPD de salud.

Insumos, 500 quinientas cobijas, 200 dos cientos colchonetas, 100 cien pares de calcetines y también estaremos capacitados para poder brindar 50 cincuenta bebidas calientes y 50 cincuenta raciones de alimento diarios.

Recorridos en 5 polígonos (polígono centro, polígono poniente, polígono norte, polígono sur, polígono sur poniente) para atender a la población en vulnerabilidad, estamos conveniados con albergues por si algunos de ellos quieren pasar la noche en algún albergue lo pueden

hacer. Estamos trabajando con Procuraduría de protección a las niñas, niños y adolescentes; en caso de que tengamos a menores de edad también en situación de calle.

Dirección de Inspección y Vigilancia

Estado de fuerza operativa de 55 inspectores con presencia en ambos turnos matutino, vespertino y nocturno, iniciamos del 1 de diciembre al 6 de enero.

Principales objetivos; prevenir la venta de pirotecnia especialmente en los espacios públicos, y cruceros de frecuente comercio, tianguis con mayores reincidencias, mercados y locales establecidos, vamos a supervisar los tianguis navideños que los comerciantes instalen de acuerdo a su permiso correspondiente, respetando el metraje autorizado, giro y las medidas sanitarias.

Séptimo Punto: Asuntos Generales. El Secretario Ejecutivo pregunta a las consejeras y consejeros, ¿Tienen algún asunto que tratar, en esta sesión?

El Presidente del Consejo en uso de la voz; agradece a todas las dependencias municipales, estatales y federales, así como a la iniciativa privada muy especial a Cruz Roja por el apoyo en el desastre de Miramar, en la temporada de lluvias, refiere estar pendiente de las necesidades.

- El equipo que hace falta para la CMPCYBZ, se ira comprando en un proceso los 3 años, va a generarse un programa de compra en todo el equipo, el más urgente va dentro del año 2022.
- Las estaciones de servicio, tanto la norte como la sur, se harán hasta el 2023.
- Equipo de comunicación y la ventanilla única, ya podemos empezar a trabajar en ello.
- La compra de una aeronave es difícil, pero seguiremos rentando nuestro helicóptero Tlaloc.
- Coordinarse con la Jefatura de Gabinete, para que planteen el programa para el incremento de la plantilla del personal.
- Los drones son importantes para el trabajo a realizarse, podemos dar cumplimiento.

Unidad Estatal De Protección Civil

El Comandante Víctor Hugo Roldan nos habla sobre; el Plan del Manejo del Fuego que, a través de la Secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Estado, refiere que hubo una situación bastante considerable en la sequía del año pasado dentro los parámetros de lluvia que se tuvieron este año, tenemos gran cantidad de apoyo en los niveles de agua, así como una zona bastante hidratada esto genera una situación estable. Es importante considerar que vamos a tener un invierno frio y seco que también nos puede generar iniciar los incendios en temporada temprana. En coordinación de la OPD del Bosque de la Primavera tenemos una reunión permanente para realizar y ver cuáles son los proyectos que se tiene para el desalojo de los excedentes de material que puede ser susceptible a la quema, razón por la cual estaremos trabajando y en un momento dado si es necesario los invitaremos para que también sean partes de este sistema de manejo al fuego.

El Presidente del Consejo refiere; Existe un convenio de colaboración entre Protección Civil de Guadalajara y de Zapopan, esto va ayudar para trabajar de manera coordinada, seguido a ello le sede el uso de la voz a:

Obras Públicas e Innovación y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco

Proyecto de Sistema Integral de Control de Recicle e Inserción Productos de origen de la construcción; determinamos que gran parte del problema que tenemos por inundaciones se debe y es causa de la invasión por asentamiento humano o por desechos de rellenos clandestinos, que por lo regular son productos que emiten de la construcción privada, parte de ese producto se pueda volver a reinsertar al proceso constructivo de algunos otros complementos el resto se va a plantas de composteo o a algún desecho, como picachos, mitigando el problema de daños por rellenos clandestinos que tenemos en la ciudad y en toda la zona metropolitana, en coordinación de diferentes áreas, IMEPLAN, SEMADET, Procuraduría de Desarrollo Urbano, entre otros, se está buscando más lugares que cumplan con todos los requisitos para recibir estos residuos y se determine el destino final, las propuestas son; tener sustentabilidad, control de los materiales, mitigar los daños por rellenos clandestinos que generan riesgo, economía circular, disminuir la extracción de bancos de préstamo entre otros.

Seguido de ello, el presidente del Consejo menciona trabajar en conjunto con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco

Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil

Representante trabajar en la mejora regulatoria que para que los procesos mejoren.

El Secretario Ejecutivo señala; le informo señor presidente que con este agotamos todos los puntos señalados en la orden del día.

*En virtud que nadie tiene asunto que exponer, siendo las **12:35 doce horas con treinta y cinco minutos**, se dio por clausurada la Sesión Ordinaria del Consejo de Protección Civil del municipio de Zapopan, Jalisco.*

FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON



Juan José Frangie Saade

Presidente Municipal de Zapopan
Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos



Graciela de Obaldía Escalante

Secretario del Ayuntamiento de Zapopan
Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección Civil



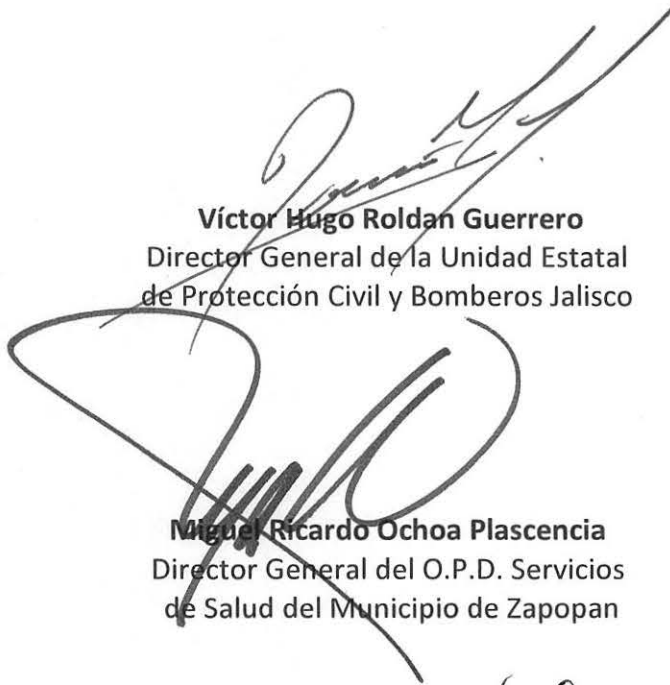
Ignacio Aguilar Jiménez
Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil



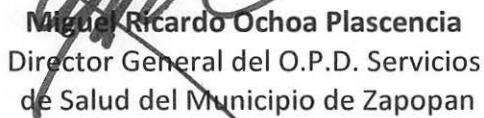
Manuel Rodrigo Escoto L
Síndico Municipal de Zapopan



Paulina del Carmen Torres Padilla
Jefe de Gabinete de Zapopan




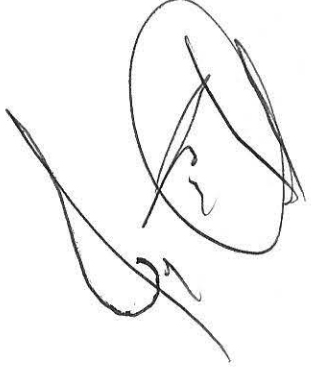
Víctor Hugo Roldan Guerrero
Director General de la Unidad Estatal
de Protección Civil y Bomberos Jalisco



Miguel Ricardo Ochoa Plascencia
Director General del O.P.D. Servicios
de Salud del Municipio de Zapopan




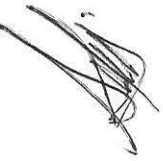
Verónica Avalos Vaca
Representante del Director General del
Sistema Intermunicipal de los Servicios
de Agua Potable y Alcantarillado





Guillermo Loza Garcilita
Representante de la Directora General
del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia




Jocelyn María Elizondo Clark
Coordinador de Análisis Estratégico y Comunicación de Zapopan



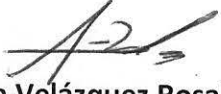

Marisol Aguirre Martínez
Representante del Secretario de Salud
del Gobierno del Estado de Jalisco



Juan P. Márquez R
Representante del Secretario de Educación
del Gobierno del Estado de Jalisco




Aida Velázquez Rosales
Representante del Comisario Vial de Seguridad del Estado de Jalisco




Miguel Vallés Pérez
Representante del Secretario de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco




Filemón Martínez Gutiérrez
Representante del Director General
del Organismo Público Descentralizado denominado
Centro de Coordinación, Comando, Control,
Comunicación y Cómputo




Israel Antonio Huerta Segovia
Representante del Delegado Estatal de la Cruz Roja



María Lomelí Quintero
Representante del Presidente del Consejo Directivo
de la Cámara de Comercio de Guadalajara



María del Rocío Nava Saavedra
Presidente de la Asociación de Scouts de México



José Luis Velázquez González
Representante del Rector General de la Universidad de Guadalajara



Francisco Ramos Padilla
Representante del Rector de la Universidad del Valle de Atemajac



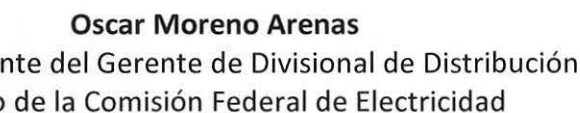
J. Alfredo Guzmán Vargas
Representante de la Vicepresidenta de la Región Occidente
del Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara



Edgar A. Lomelí
Representante del Rector de la Universidad Panamericana



Tobías Melchor P.
Representante del Fiscal General del Estado de Jalisco



Oscar Moreno Arenas
Representante del Gerente de Divisional de Distribución
Jalisco de la Comisión Federal de Electricidad



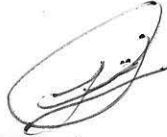
Ricardo Gross Soto
Representante del Director General del Centro SCT Jalisco



Alejandro Vázquez
Representante del Coordinador General
de Servicios Municipales de Zapopan




Omar Antonio Borboa Becerra
Presidente de la Comisión de Movilidad
Urbana y Conurbada de Zapopan



Gabriela Alejandra Magaña Enríquez
Presidente de la Comisión de Ecología
del Ayuntamiento de Zapopan



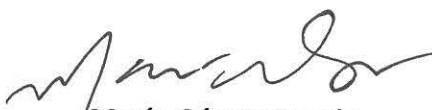
Edmundo Antonio Amutio Villa
Coordinador General de Administración e
Innovación Gubernamental de Zapopan



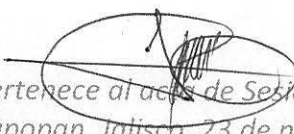
Salvador Villaseñor Aldama
Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate
a la Desigualdad de Zapopan



Patricia Fregoso Cruz
Coordinadora General de Gestión Integral de Zapopan



María Gómez Rueda
Coordinadora General de Construcción
de la Comunidad de Zapopan





Gobierno de
Zapopan

Jorge Alberto Arizpe García
Comisario General de Seguridad Pública de Zapopan

Oscar Salazar Navarro
Representante de la Tesorera Municipal de Zapopan

Oscar Coyt Nuño
Representante del Director General del Organismo
de Cuenca Lerma- Santiago- Pacifico

Ernesto Murrieta Vergara
Representante del Comandante de la 15/a. Zona Militar

Yadira Guadalupe Hernández Botello
Representante del Rector de la Universidad Tecnológica
de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Fernando Flores Espinoza
Representante del Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Estatal de Jalisco

J. Federico Luna
Representante del Presidente de la Cámara Mexicana
de la Industria de la Construcción Jalisco

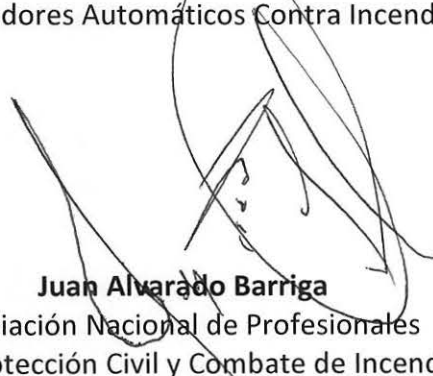


Nayeli Gómez

Presidenta Capitulo México- Occidente de la NFPA



Octavio Castro-Ramírez
Representante del Director General de la Asociación Mexicana
de Rociadores Automáticos Contra Incendios



Juan Alvarado Barriga
Asociación Nacional de Profesionales
en la Protección Civil y Combate de Incendios